

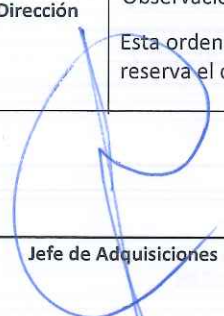


soyprovidencia

Corporación  
**DESARROLLO  
SOCIAL**Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl**ORDEN DE COMPRA****Datos de Facturación**R.U.T. 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 6153-OC**

Señor (es) : SADEX S A Providencia, 8/6/2020  
 Dirección : CARRION 1520 INDEPENDENCIA Rut : 99.564.030-9  
 Cargo Contable : 83023 LICEO SIETE (83023)  
 Código Presupuestario : 5152208001002 Cargo Prog : 8002224 SEP 2019  
 Condiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS  
 Fecha de creación : 08/06/2020 -- Fecha de despacho : 09/06/2020 N° Pedido 5038 N° Solicitud: 24 - 83023  
 Datos Entrega: Atención Sr. LORENA VENEGAS Teléfono: 232036700  
 Dirección de despacho : MONSEÑOR SOTERO SANZ 60 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
3	SERVICIO DE SANITIZACION CORRESPONDE A 3 HORAS DE TRATAMIENTO SEGUN COTIZACIONES 260 / 261 / 262	70.000,00	210.000
Son: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS .-		NETO	210.000
Observación: SEP 2019 OC6153 PEDIDO 5038 - SANITIZACION		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
V°B° Dirección		NETO FINAL	210.000
		I.V.A	39.900
		<b>TOTAL</b>	<b>249.900</b>


 \_\_\_\_\_  
 Jefe de Adquisiciones


 \_\_\_\_\_  
 Director de Administración y Finanzas


 \_\_\_\_\_  
 Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Pagina : 1 de 1